



EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-07/2024  
“Servicio de Limpieza para diversas dependencias del Municipio”

ACTO DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTA ECONÓMICA

En San Pedro Garza García, N.L., siendo las 11:00 horas del día 15 de febrero del 2024, de conformidad con el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y el artículo 74 de su Reglamento, así como los artículos del 169 al 172, y del 177 al 181 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de San Pedro Garza García, N.L., con la Convocatoria por Licitación Pública Nacional Presencial que se hiciera para este concurso y con las bases del mismo, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio los CC., C.P. Juan Gilberto Espinosa Mata, Coordinador de Auditoría de la Dirección de Auditoría y Control Interno, en representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia; Lic. Marina Banda Hernández, Responsable Administrativo de la Secretaría de Administración; Lic. Rubén Vega Valdez, Coordinador de Licitaciones, Concursos y Planeación Estratégica y el Ing. Carlos Romanos Salazar, Director de Adquisiciones, con el fin de llevar a cabo el Acto de Fallo Técnico y Apertura de Propuesta Económica, relativo al “Servicio de Limpieza para diversas dependencias del Municipio”.

Acto seguido se procedió a mencionar a los licitantes que se encuentran participando en los términos indicados en la convocatoria de la presente licitación:

- **RECURSOS HUMANOS NACIONALES, S.A. DE C.V.**
- **VISIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO S. DE R.L. DE C.V.**
- **GRUPO MULTIFUNCIONES DEL NORTE S.A. DE C.V.**

El Ing. Carlos Romanos Salazar, Director de Adquisiciones mencionó a los representantes que se registraron para este acto.

Por parte de la empresa **RECURSOS HUMANOS NACIONALES, S.A. DE C.V.**, se presentó el C. José Rodrigo Villarreal Funes.

Por parte de la empresa **VISIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO S. DE R.L. DE C.V.**, se presentó el C. Juan Ramón Reboloso Esparza.

Por parte de la empresa **GRUPO MULTIFUNCIONES DEL NORTE S.A. DE C.V.**, se presentó la C. Stefanny Monserratt Navarrete Reyes.



Acto seguido se procedió a informar el resultado de la revisión cualitativa realizada a las propuestas técnicas a las empresas que acreditaron la revisión cuantitativa, siendo el resultado para el fallo técnico el siguiente:

Se hace constar que las empresas **GRUPO MULTIFUNCIONES DEL NORTE S.A. DE C.V., RECURSOS HUMANOS NACIONALES, S.A. DE C.V. y VISIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO S. DE R.L. DE C.V.**, acreditaron la etapa técnica en su revisión cualitativa cumpliendo con los requisitos y especificaciones establecidos en las bases del presente concurso en el punto 8) inciso a; por lo que acto seguido se procedió a la apertura de los sobres que contenían sus propuestas económicas, los cuales se encontraban en custodia de la convocante constatando que se mantenían cerrados.

Derivado de lo anterior se procedió a mencionar que la empresa **GRUPO MULTIFUNCIONES DEL NORTE S.A. DE C.V.**, presentó su propuesta económica, la cual fue revisada de manera cuantitativa, cumpliendo con los requisitos establecidos en el punto 8 inciso b, siendo el importe para el Anexo 2. "Cotización", su oferta por el costo total mensual por elementos, la cantidad de **\$704,990.10 (Setecientos cuatro mil novecientos noventa pesos 10/100 M.N.)** I.V.A. incluido, entregando un cheque cruzado en garantía por la oferta económica presentada, por un importe de **\$437,581.00 (Cuatrocientos treinta y siete mil quinientos ochenta y uno pesos 00/100 M.N.)** de BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., con No. 0001938.

La empresa **RECURSOS HUMANOS NACIONALES, S.A. DE C.V.**, presentó su propuesta económica, la cual fue revisada de manera cuantitativa, cumpliendo con los requisitos establecidos en el punto 8 inciso b, siendo el importe para el Anexo 2. "Cotización", su oferta por el costo total mensual por elementos, la cantidad de **\$664,029.23 (Seiscientos sesenta y cuatro mil veintinueve pesos 23/100 M.N.)** I.V.A. incluido, entregando un cheque simple en garantía por la oferta económica presentada, por un importe de **\$415,000.00 (Cuatrocientos quince mil pesos 00/100 M.N.)** de BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., con No. 0004694.

Por otra parte, la empresa **VISIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO S. DE R.L. DE C.V.**, presentó su propuesta económica, la cual fue revisada de manera cuantitativa, cumpliendo con los requisitos establecidos en el punto 8 inciso b, siendo el importe para el Anexo 2. "Cotización", su oferta por el costo total mensual por elementos, la cantidad de **\$760,889.24 (Setecientos sesenta mil ochocientos ochenta y nueve pesos 24/100 M.N.)** I.V.A. incluido, entregando un cheque cruzado en garantía por la oferta económica presentada, por un importe de **\$500,000.00 (Quinientos mil pesos 00/100 M.N.)** de BBVA BANCOMER, S.A., con No. 0006149.

Al finalizar el presente acto se les hará entrega a los presentes de una copia del formato de revisión de la documentación recibida; las propuestas económicas admitidas pasarán a ser firmadas por los presentes para dar transparencia a la custodia de la misma. Toda la documentación se quedará en poder del Municipio de San Pedro Garza García N.L. a través de la Dirección de Adquisiciones para poder realizar la revisión, análisis y comprobación cualitativa correspondiente.



Se les notifica en este mismo acto que el Acto de Fallo, se llevará a cabo el día 19 de febrero del presente año, a las 11:30 horas, en esta Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones.

La presente sesión fue grabada y la grabación forma parte integrante del acta. No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las 11:15 horas del día 15 de febrero del 2024, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

**Por el Municipio de San Pedro Garza García:**

C.P. Juan Gilberto Espinosa Mata  
Coordinador de Auditoría de la Dirección de Auditoría y Control Interno  
En representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia

Lic. Marina Banda Hernández  
Responsable Administrativo de la Secretaría de Administración

Lic. Rubén Vega Valdez  
Coordinador de Licitaciones, Concursos y Planeación Estratégica

Ing. Carlos Romanos Salazar  
Director de Adquisiciones

**Participante:**

C. José Rodrigo Villarreal Funes  
**RECURSOS HUMANOS NACIONALES, S.A. DE C.V.**



C. Juan Ramón Reboloso Esparza  
**VISIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO S. DE R.L. DE C.V.**

C. Stefanny Monserratt Navarrete Reyes  
**GRUPO MULTIFUNCIONES DEL NORTE S.A. DE C.V.**